

I CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA EN LOPERA

BASES

Con el ánimo de seguir apostando por la cultura del municipio, el Ayuntamiento de Cortes y Graena y la Asociación Cultural y Deportiva Valle Río Fardes convocan el primer certamen de pintura rápida en Lopera.

1. Participantes

Podrán concurrir en el presente concurso todas las personas que lo deseen, tanto nacionales como extranjeros, aficionados o profesionales de la pintura.

Quedan excluidos los miembros del jurado y organizadores.

2. Tema: Lopera

Vida del pueblo, habitantes, rincones, costumbres, bienes artísticos, culturales, etnográficos, paisajes, etc. del Pueblo de Lopera (perteneciente al municipio de Cortes y Graena).

3. Pinturas

Cada autor/a podrá presentar un máximo de una obra que deberá realizarse en el mismo día (5 de octubre de 2024) in situ en el pueblo de Lopera, iniciándose el concurso a las 8:30 h de la mañana y terminando a las 16:00 h, hora límite para la entrega de las obras.

La técnica de la pintura es libre.

Los lados del lienzo deberán ser igual o superiores a 50 cm, es decir, cada lado del lienzo deberá tener un tamaño mínimo de 50 cm. El formato podrá ser horizontal o vertical.

La pintura debe presentarse en soporte rígido, incluidas las acuarelas. Cada participante deberá aportar el material necesario para la realización de su obra, así como un caballete para la presentación de las mismas, el cual se devolverá una vez fallado el certamen.

La ejecución de la obra se realizará in situ, escogiendo el/la artista el espacio que desee dentro del núcleo de Lopera, constatando el jurado dicha realización.

La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso las pinturas presentadas en los siguientes casos:

- Cuando no cumplan con alguno de los puntos contenidos en las presentes bases.
- Cuando pudieran resultar de mal gusto u ofensivas por su contenido a juicio de la organización.

4. Inscripción y modalidades

Las inscripciones se pueden realizar de las siguientes formas:

- Inscripción online a través del siguiente formulario:
<https://forms.gle/hCpumVQg3VtCiGz5A>
- Por teléfono al Ayuntamiento de Cortes y Graena: 958670660
- Por email: certamenpinturarapidacortesygr@gmail.com
- In situ esa misma mañana de 8:30 h a 10:00 h en la sala de usos múltiples de Lopera.

La confirmación de la inscripción, sellado y enumeración se realizarán entre 8:30 h y las 10:00 h del día 5 de octubre de 2024 en la sala de usos múltiples de Lopera. Las inscripciones online deben ser confirmadas también de manera presencial. La inscripción será obligatoria y gratuita.

Se recomienda rellenar el formulario de la inscripción online para facilitar y agilizar el proceso.

Los/las participantes podrán inscribirse en una de las siguientes modalidades:

- Modalidad General
- Modalidad Local: personas empadronadas en Cortes y Graena *
- Modalidad Infantil y juvenil: hasta los 18 años incluidos **

**Los/las participantes locales podrán optar a participar en la modalidad local o en la general, en cuyo caso deberá ser especificado en el momento de la inscripción. Para poder participar en la modalidad local es requisito indispensable estar empadronado/a en alguno de los pueblos del municipio de Cortes y Graena.*

***Para la modalidad infantil y juvenil podrán participar aquellas personas hasta la edad de 18 años incluida. En caso de que alguien en este intervalo de edad deseara participar en otra modalidad, deberá especificarlo en la inscripción. Los menores de edad deberán estar acompañados por padre, madre o tutor.*

Se recuerda que solamente se puede participar en una modalidad.

5. Entrega

El certamen se iniciará a las 8:30 h, y la hora límite de entrega será a las 16:00 h. Las obras deberán entregarse sin firmar ni marcar.

6. Exposición, fallo y premios

El jurado procederá a la selección de cuatro premios. Todas las obras presentadas quedarán expuestas y podrán ser retiradas al finalizar la exposición en el mismo día.

- **Primer premio general: 600€**
- **Segundo premio general: 400€**
- **Premio local del municipio de Cortes y Graena: 200€**
- **Premio infantil y juvenil: 150 €**

Las obras serán evaluadas individualmente. Los premios serán entregados a las 18:00 h en la sala de usos múltiples de Lopera y deberán ser recogidos personalmente por los/as premiados/as. En caso de no poder asistir, las personas cuyas obras hayan sido premiadas podrán delegar la recogida del premio en alguna persona de su confianza autorizada.

A todos los participantes se les entregará diploma acreditativo.

7. Jurado

El Jurado será designado entre profesionales expertos en el arte de la pintura. El Jurado se reserva el derecho de interpretación de las Bases Reguladoras del Concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El jurado valorará la originalidad y el sentido artístico de las obras, además de la técnica, composición, mensaje, etc. Siempre dentro de la temática "Lopera".

A las 18:00 h se procederá a la lectura del Acta del Jurado y a la proclamación de los premiados.

La decisión del Jurado será inapelable.

8. Derechos de autor

Los/las autores/as de las obras premiadas cederán a la Organización los derechos de reproducción, distribución, edición y comunicación pública, sin fines lucrativos, haciendo constar siempre el nombre del autor o autora.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Cortes y Graena, que podrá exponerlas libremente, haciendo constar siempre el nombre del autor o autora.

Los/las participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual y de derechos de imagen sobre las obras presentadas, declarando que su difusión y/o reproducción en el marco del concurso y de estas bases no lesionan ni perjudican a terceros y asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse. Al ser obras que se van a exponer, en caso de salir personas identificables, se debe tener la autorización de estas.

9. Protección de datos

Los datos de los/las participantes serán recogidos y tratados de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

10. Observaciones

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

Para cualquier consulta puede ponerse en contacto enviando un email a la siguiente dirección:

certamenpinturarapidacortesygr@gmail.com